

En Kuwait, a 15 de agosto de 2023

RELACION PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN FINAL DE ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN KUWAIT CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR.

<u>CANDIDATO</u>	<u>PUNTUACIÓN FINAL</u>
2*7***2**2	11,75

El/la aspirante con mayor puntuación en la relación dispone de CINCO días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

El/la aspirante contratado/a deberá cumplir un periodo de prueba de quince días, durante el que será evaluado/a por el Responsable de la Unidad de destino.

En el caso de que el/la candidato/a no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, la plaza será nuevamente convocada.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a esta publicación para efectuar las alegaciones pertinentes.

El Presidente suplente,



Fdo. Dña. Carmen Bravo Paredes

La Secretaria,



Fdo. Dña. María Jesús Fernández de Valderrama Vilas

